

# DIARIO DE PALMA.

VIÉRNES 17 DE FEBRERO.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.  
 MAHON é IBIZA, franco.. 12 id.  
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 6 h. 57 ms. . . . . y se pone á 5 h. 25 ms.  
 Sale la luna á 10 h. 9 ms. de la noche y se pone á 9 h. 1 ms. de la mañana.  
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia  
 12 h. 14 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.... Librería de D. F. Guasp.  
 MAHON... D. Matías Mascaró.  
 IBIZA..... D. Joaquín Cirer y Miramont.

## Seccion política.

### NECROLOGÍA.

DON ALVARO FLOREZ ESTRADA.

(Conclusion.)

Al tenor de lo convenido se enablaron relaciones en toda la Europa y se prepararon recursos. Don Alvaro se encargó ademas de estender la famosa representacion al rey Fernando, que impresa en 1819 circuló con asombrosa rapidez agotándose en poco tiempo cuantos ejemplares producian las sucesivas ediciones que despachaban las prensas de Lóndres. Uno de los efectos de este papel fué activar los acontecimientos del año siguiente en favor de la Constitucion. Luego que la juró el Rey, don Alvaro se vino á Paris y por Cataluña, cuyas fábricas tenia deseos de visitar, vino á Madrid y tomó asiento en el Congreso por haber sido por unanimidad elegido diputado por Asturias. Acabada la legislatura se fué á Somiedo para dar impulso á los trabajos suspendidos del establecimiento de ferreteria, en cuya ocupacion permaneció hasta 1822, que los negocios le llamaban á la corte. Los asuntos públicos iban cada dia presentando mas deplorable aspecto por las intrigas de Francia. Don Alvaro Florez Estrada, que estaba al frente de una numerosa parcialidad, fué nombrado por el Rey ministro de Estado, destino que conservó poco tiempo, porque marchando tan á disgusto suyo la direccion gubernativa, hubo de renunciarlo. Salíó cuando la familia real y autoridades principales para Cádiz, manteniéndose en dicha plaza hasta poco antes de finalizar el sitio, que marchó por mar hácia la costa de Granada con intento de reducir al general Ballesteros á sostener con vigor la causa de la Constitucion. Deshecho aquel ejército y todo ya perdido, mantúvose sin ser conocido algunas semanas en los pueblos de las Alpujarras, hasta que redoblándose las pesquisas para saber de su paradero, y las órdenes para prenderle, se embarcó para Gibraltar y después para Inglaterra.

Diez años duró esta segunda emigracion, empleándolos D. Alvaro alternativamente en escribir; en proporcionar auxilios á los muchos desgraciados á quienes las impolíticas proscripciones del gobierno español lanzaba fuera de su patria, y en contribuir y escogitar medios para derribar tan ominoso sistema. Entre otros escritos, que durante cste periodo publicó en Lóndres, llamaron

especialmente la atencion uno sobre los efectos producidos en Europa por la baja en el producto de platas de las minas de Méjico, y el *Curso de Economía Política*, que por primera vez apareció al público en 1828, de que después se hicieron hasta siete ediciones, traducido á todas las lenguas cultas, y aplaudido por todos los estadistas y literatos contemporáneos.

A la muerte de Fernando VII le fué ya permitido al señor Florez Estrada volver á ver su patria. Entró en España por Irun en 1834, para formar parte del Estamento de procuradores. La tuvo tambien en todas las cuestiones económico-políticas que por entonces surgian, y enemigo declarado del destino que se daba á la gran masa de bienes nacionales, que él queria que pasase íntegra á las clases del pueblo, dando la preferencia á la agricola, que, según su plan, debia convertirse en propietario ó enfiteuta del Estado, sostuvo amargas polémicas, lo mismo en las Cortes que en la imprenta y en reuniones particulares, con los que decidieron que en el acto, sin clasificacion ni examen se pusiesen en venta, á papel, el cúmulo de fincas que habia adquirido la nacion con motivo de las reformas. Don Alvaro, sobre los grandes sinsabores que le causaron sus opiniones en este punto, con el mayor sentimiento veia que nada se hacia por el pueblo, ni en nada se mejoraba su condicion, á pesar de lo mucho que se tomaba en boca su nombre. Le dolia en el alma que todas sus razones fuesen desatendidas y que se llevasen á jugar en la bolsa de Madrid las fortunas y bienestar de la multitud de familias que subsistian con las labranzas que habian pertenecido á las órdenes religiosas, trasladadas repentinamente al dominio de ávidos agiotistas.

Disgustado con esto, avanzado en edad, y experimentando ataques de gota mezclados con síntomas de otras afecciones, sintió deseos de abandonar la vida pública y apeteció el retiro. En su casa de Miraflores propia de su prima doña María Concepcion Acevedo, encontró lo que mejor venia á su situacion y en ella se estableció en 1843. Cuando se creó el Senado se le nombró senador, tomó posesion de tal y asistió á las deliberaciones de este cuerpo; pero creciendo en intensidad las enfermedades y aumentándose los años, renunció para siempre toda otra ocupacion que la del estudio, cuya aficion nunca sintió aminorarse. Con la lectura de obras económicas de última publicacion, iba tomando apuntes y correcciones para la suya, y bien que sin haber variado nin-

guna idea principal, hizo en ella notables mejoras en el estilo, en el plan y en la distribucion y orden de las materias. Ilustrada con estos trabajos salió en 1843 la sesta edicion y en 1852 la sétima, sin darse por cansado, pues no cesaba un instante de ocuparse en preparar la octava. En medio de estos solitarios ejercicios no estaba oculto para el mundo científico. El instituto de Francia le nombró su individuo, dándole lugar en la academia de ciencias morales y políticas y acompañando el diploma con una carta muy expresiva y honorífica del célebre Mr. Blanqui.

Desde principios de 1852 dió señales mas visibles de postracion y decadencia de fuerzas: se le aumentó la fatiga y sufría entorpecimiento en la movilidad de sus miembros. Viendo ya que estaba muy cercana su hora postrimera, después de disponerse espiritualmente para pasar á mejor vida, hizo varios arreglos en sus cosas, inutilizó todos los documentos de créditos á su favor otorgados por diferentes personas, dió encargos é instrucciones sobre asuntos de familia, mandó recoger los papeles y siguió empleando muchas horas del dia con su secretario particular don Félix Olay en dar la última mano á la obra para la edicion que proyectaba, y habia logrado el consuelo de tenerlo todo concluido, cuando el dia 16 de diciembre último, habiendo estado hablando tranquilamente á medio dia con los amigos asistentes, espiró á las dos de la tarde.

Murió D. Alvaro Florez Estrada tan pobre que no dejó para su familia otro capital que dos mil quinientos reales en metálico, y sus bienes patrimoniales en ménos cuantía que los que poseyeron sus mayores, pues la desvinculacion y la supresion del diezmo porque él tanto abogó, acabaron con la fortuna que por leyes antiguas tenia preparada.

Bajó al sepulcro sin haber nunca obtenido una cruz de distincion, sin condecoraciones mas que las ganadas en las academias y las que alcanzó, en la opinion de los sabios y de los hombres distinguidos de todas las naciones. En su tumba se advierte la misma modestia que lo distinguió en vida; al lado de las mas humildes, yace sin una inscripcion ni recuerdo en el pobre cementerio de Noreña, y si no se le coloca en lugar mas decoroso, no pasará mucho sin que hasta la memoria se pierda del paradero de los restos mortales de varon tan eminente.

No queremos privar á nuestros lectores de los dos principales discursos que se han pronunciado en la Cámara inglesa al abrirse el Parlamento, y cuyo interes escusamos enarecer.

Lord Clarendon, ministro de Negocios Etranjeros: Milores, nadie puede haber lamentado mas que yo la tardanza de los documentos que S. M. va á hacer depositar sobre la mesa de la Cámara. Pero hemos resuelto no salirnos de la marcha ordinariamente seguida para dar á conocer los documentos del Estado. El gobierno no responde de sus actos, sino ante el Parlamento, á quien debe darle los mas cumplidos detalles. En su consecuencia, nosotros no podemos imitar el ejemplo de otros gobiernos que no tienen que contar con el Parlamento.

Hoy que nos es permitido hablar, declaro que el mantenimiento de la paz ha sido el gran objeto á que han tenido todos nuestros esfuerzos. (Bien.) Yo sé que se ha calificado esta conducta de abyecta determinacion de evitar la guerra. Pero, milores, me parece que una vez á salvo el honor y la fé jurada, debíamos hacer los mayores esfuerzos para evitar la necesidad de la guerra. Nosotros debíamos hacerlo por respeto al sentimiento religioso del país y á las doctrinas y prácticas de los gobiernos que nos han antecedido; debíamos hacerlo en consideracion á los intereses sociales, políticos y comerciales sin número que se han desarrollado por todas partes á favor de una larga paz; debíamos hacerlo en fin, por respeto á los demás países, que como nosotros, gozan de los beneficios de la paz. Es necesario pensar que si esta paz, de una duracion sin ejemplo, llega á romperse, podrá ser seguida de una guerra, y de una efusion de sangre que no tenga igual. (Muy bien.) Porque fuera de estos lazos de interés recíproco que unen hoy los diversos estados de Europa haciendo de ella una familia, las opiiones que conmovieron á la Europa en 1848 son aun muy queridas de milláres de hombres, y podrian manifestarse de nuevo con mas terrible intensidad. Si tememos la guerra, no será una guerra ordinaria produciendo conquistas ordinarias, no; la Europa sería un campo de batalla, no solo de ejércitos en lucha, sino tambien de opiniones encontradas. Nosotros nos hemos mostrado sordos á la voz de la humanidad, y ciegos ante los poderosos intereses que están en juego, y en caso de guerra, seríamos indignos del apoyo del Parlamento y del pueblo ingles, si no pudiésemos probar que habíamos hecho los mayores esfuerzos para mantener la paz, esta paz que nos parecia mas dulce después de haber pasado por las duras pruebas de la guerra.

Pero si es necesario que nos lancemos en tal estado de cosas, milores, yo lo proclamo aquí, nunca la tranquilidad del mundo habrá sido mas temerariamente turbada y hoy es un deber para la Francia y la Inglaterra oponerse con firmeza al agresor y sostener la causa del imperio otomano. (Muy bien.) Sí, nosotros hemos tenido fé en las seguridades de la Rusia, porque ellas iban mas allá de lo que pedíamos, sobrepujando nuestros deseos. Empezamos en efecto por recibir de la Rusia respuestas directas. Pero al principio del año último cesaron estas respuestas: no obstante, el emperador habia da-



do, durante su reinado demasiadas pruebas de que su política era el mantenimiento de la paz europea. A diversas indicaciones había afirmado que el Imperio otomano era una necesidad europea, y su permanencia un principio fundamental de la política europea; si él hubiese deseado verdaderamente atacar el imperio otomano, y engrandecerse á espensas de la Turquía, muy fácil le hubiera sido en 1848. Así el pasado respondía del porvenir y daba fundamento á las seguridades frecuentes, solemnes y completas. (Atención.) Hasta fines de abril último no podíamos ver otra causa de cuestión entre la Turquía y la Rusia, que la de los Santos Lugares. La Inglaterra que había propuesto su mediación, había llegado á concebir un arreglo satisfactorio, cuando por último, y por primera vez, sabemos que el príncipe de Menschikoff tenía otras pretensiones.

Sin tomar en cuenta las exageraciones demasiado frecuentes añadidas á las noticias de Constantinopla, por estas teníamos conocimiento de las intenciones que se atribuían al gobierno ruso, y que él mismo parecía manifestar. Pedimos explicaciones categóricas, y el emperador de Rusia dió el mentís mas formal á todos los rumores que llegaban á Inglaterra. La salida del príncipe Menschikoff de Constantinopla ea circunstancias inminentes, nos hizo tomar inmediatamente la resolución de enviar la escuadra inglesa de Malta á la bahía de Besika, adonde fué aumentada por la escuadra francesa. Si las flotas hubiesen sido enviadas á Constantinopla, dicen, cuando los rusos pasaron el Pruth, estas fuerzas se hubiesen retirado inmediatamente. No intentaré probar lo contrario. Quiero únicamente justificar la conducta del gobierno.

El gobierno tiene por sincera la palabra dada por la Rusia, de que la ocupación de los Principados no impedirá la marcha de las negociaciones. Y aunque hubiésemos tenido esta seguridad por poco sincera, no podríamos en este momento comprometer á la Puerta á hacer la guerra, porque aun no se han perdido todas las esperanzas en las negociaciones, y porque la Puerta no está en verdad en disposición de abrir las hostilidades. (¡Bien!)

No había pues por nuestra parte determinación de evitar la guerra, como se ha dicho; porque jamás el gobierno inglés, estando por la buena causa y contando con el apoyo del Parlamento y del pueblo, podrá concebir tal pensamiento. (¡Bien!) Nosotros hemos quedado solos ante la Europa casi toda armada, y yo no sé que la Inglaterra se haya degradado, ni que pueda haber sido mas opulenta, ni mas inteligente, ni mas fuerte, ni que por tal motivo sea menos brava ni menos patriótica. (¡Bien!) El gobierno inglés es inaccesible á semejante sentimiento de abyección.

Obró como creyó que debía obrar la Inglaterra; hemos obrado cordialmente con el gobierno de la Francia; unidos con un mismo motivo, nos hemos esforzado por los mismos medios para llegar al fin, y estamos decididos á proceder simultánea y conjuntamente en pensamientos y en acciones. Y se me permitirá, millores, que por la experiencia que he adquirido, ofrezca aquí mi humilde tributo de homenaje á la conducta recta, franca y completamente honrosa del gobierno francés. (Aplausos prolongados.)

Esta política es altamente hábil y ha sido fielmente representada por el embajador de S. M. el emperador de los franceses en Londres. Los dos gobiernos han estado en comunicacion todos los dias; dió mas, todas las horas. Han formado, si puedo espresar así, un solo gabinete. Puedo asegurarlo que jamás se ha suscitado la mas pequeña diferencia entre los dos gobiernos; lo cual no suele suceder siempre entre los miembros de un mismo gabinete.

Esta union entre los dos gobiernos no se ha concretado á la cuestion de Oriente; se ha hecho estensiva á todas las partes del mundo, y por do quiera la política de los dos países, hasta aquí considerada opuesta, ha sido homogénea.

De esta cuestion tan complicada ha re-

sultado al ménos una union importante entre dos grandes naciones hasta aqui rivales; hoy se conocen y se aprecian; hoy obran reunidas en interés de una causa legítima y justa.

El noble lord entra en seguida en algunos detalles sobre la nota pasada á Viena.—Las cuatro potencias piensan que si la Rusia no acepta esta nota será esto el único obstáculo para la paz, y ella debe ser la única responsable de todos los disgustos que cause su repulsa. Tal es el estado actual de las negociaciones. Aun no se ha obtenido la respuesta de la Rusia.

Millores, no obstante las negociaciones diplomáticas entabladas, desde que ocurrió el horrible desastre de Sinope, cuando una armada turca que estaba ocupada, no, como han dicho los periódicos rusos, en trasportar tropas para atacar los fuertes rusos y acudir á los circasianos, sino mas bien pronta á levantar el ancla, y atacar hácia Constantinopla, ha sido destruida de un modo tan bárbaro, el gobierno de la reina, de acuerdo con el gobierno francés, ha resuelto no solamente proteger el territorio turco, en cuyo sentido se han dado instrucciones, hace ya dos ó tres meses, sino proteger á la marina turca. En su consecuencia le ha hecho una intimacion en este sentido al gobierno y al almirante ruso.

Miltores, tales el estado actual de nuestras comunicaciones en este asunto. Yo no entro por ahora en detalles. Yo he procurado únicamente contestar á algunos de los ataques que se nos hacen. Luego que los documentos estén á vuestra vista, espero que convendréis conmigo en que no se ha faltado al honor y dignidad de la Inglaterra.

Algunas personas podrán pensar que nosotros hemos hecho poco por la causa de la paz. Pero, millores, esto no sería mas que pensarlo. En caso de guerra, nosotros podríamos con mas energía apelar á los esfuerzos, y reclamar el cordial y enérgico apoyo del pueblo inglés en el interés de una causa justa y legítima, cuyo triunfo pondrá para lo sucesivo la tranquilidad de la Europa al abrigo de toda perturbacion.

El 31 de enero debió recibir el embajador ruso en Londres la contestacion á las esplicaciones pedidas por el emperador Nicolás. Aquel se preparaba para salir inmediatamente de la capital del Reino Unido.

(Mañana insertaremos el discurso pronunciado por lord John Russell.)

# Palma

16 DE FEBRERO

## ORDEN DE LA PLAZA.

Cefe de día para mañana el teniente coronel graduado D. José Baqueriza, segundo comandante del batallon de Asturias. Parada, hospital y provisiones, el regimiento infantería de Isabel II. El teniente coronel sargento mayor Fabian Azuáres.

## Boletin religioso.

Santos del dia.

SAN JULIAN DE CAPADOCIA, Y SAN DONATO, MÁRTIRES.

San Julian de Capadocia, insigne por el bordado corazón de que le dotó el cielo y mas insigne aun por la constancia con que en Cesarea de Palestina, donde se hallaba para instruirse en la religion cristiana, sostuvo la verdad de sus dogmas contra Firmiliano gobernador de la ciudad, que intentaba apartarle de su piadoso propósito. Y ni las amenazas, ni los tormentos pudieron menoscabar su ardiente fe, sirviendo las llamas, á las que fue arrojado para purificar su alma como el oro en el crisol, la cual subió gloriosa á recibir la inmarchesible corona en el cielo.

San Donato que con Secundiano, Rómulo y otros ochenta y seis compañeros alcanzaron por su constancia en la fe la palma del martirio en la ciudad de Concordia en Italia.

## CULTOS.

EL DOMINGO 19

### En San Nicolas

Una devota persona hace celebrar en accion de gracias una solemne fiesta á su titular: á las nueve y tres cuartos la reverenda comunidad cantará nona alternando con la música, estando de manifiesto S. D. M. Despues se cantará la misa mayor á toda orquesta, siendo el orador don Pedro José María Colom, cura párroco de San Marcial de Marratxi, y concluida esta se cantará un solemne *Te Deum*.

## GACETILLA.

HAY GUSTOS QUE MERECEN PALOS.

De seguro los merecia el que tuvieron ayer tarde dos individuos, empeñados al parecer, mediante una pequeña suma de dinero, en medir, rodando por el suelo y encima de la nieve, la espaciosa plazuela de nuestra Catedral. Si esto sucede en la cruda estación que estamos atravesando, nos volvemos rusos en poco tiempo.

CAIDAS FATALES.

Una jóven de unos quince años que desde el tejado de su casa, en la calle de San Juan, iba echando en la misma la nieve que habia caido en él durante el dia de anteayer, habiéndola ya desalojado, pasó encima de las tejas del desvan para repetir igual ensayo, desde donde resbaló, dando desde aquella altura en la propia calle, en la que afortunadamente habia un montón de nieve, que impidió recibiese golpe alguno de gravedad, hallándose ya hoy en estado bastante satisfactorio.

Hoy mismo, y en el momento en que la madre de esta niña iba por un cántaro de agua, le ha cabido una suerte semejante, rodando toda la escalera de su habitacion, quedando muy lastimada.

OSO BLANCO.

La facilidad que proporciona la nieve para la construccion de cualquier figura, ha dado motivo á cierto sugeto para que ayer edificara sobre el desvan de su casa una especie de animal, que suponemos seria un oso blanco, ya por su color, ya por la analogía que tienen esos individuos con la materia de que era formado, resultando de aqui que si continuase nevando, dentro de poco tendrían muchos rivales los escultores.

CRISTALES DE NIEVE.

Muchos son los que se ven por gran parte de las calles de la ciudad y fuera de ella, no obstante de habérselo mostrado muy radiante el sol en el dia de ayer. Hoy ha amanecido tambien ostentando sus luminosos rayos, y es probable que continuando así todo el dia se derretirá buena porcion de hielos.

CARESTÍA.

Como haya interceptado algun tanto la nieve el tránsito de carruages y caballerías, parece que no ha sido tanta como de ordinario la abundancia de comestibles en la plaza, lo que ha producido una carestía algo sensible para los menesterosos.

CONFORMES.

Lo estamos con el *Genio* respecto de la necesidad que hay de que el reloj de la Lonja no engañe por mas tiempo á los individuos de nuestra marina, á quienes está principalmente dedicado.

ALELUYA.

Parece que el Ayuntamiento ha vuelto á desempolvar el espediente sobre plaza de Atarazanas. De desear es que no se ande ya con la cachaza que hasta aqui en un asunto de tanto intereses.

## ANUNCIOS

OFICIALES.

En el predio *Son Masia*, del término de la villa de Marratxi, se ha hallado un hombre desconocido, muerto y pendiente de un algarrobo, el cual vestia un gorro de paño azul bueno, camisa blanca, chaleco de terciopelo azul, una blusa de algodón azul, dos pantalones, al parecer uno de dril color claro, y el otro color pardo oscuro, zapatos negros, el pie izquierdo recortado, medias de algodón blanco, cuyo cadáver lleva bigotes y pelilla, pelo negro; tiene una cicatriz antigua en la parte izquierda de la cabeza, y otra en el cuello: sobre el pecho izquierdo grabada una cruz, que parece ser de la legion de honor francesa, en la parte interna del brazo derecho, grabados dos sables cruzados, y en medio de los sables una mano, y al rededor un ramo. En el brazo izquierdo, en la parte interior, dos letras grabadas A. G., y en la camisa blanca dos iniciales J. P. Lo que por orden de S. S. se anuncia en los periódicos de esta ciudad, á fin de que se presenten á declarar en este juzgado los que tuvieren alguna noticia ó interes en dicho cadáver. Palma 16 de febrero de 1854.—Antonio Cañellas, escribano.

## REVISTA

DE PERIÓDICOS DE PALMA.

El *Genio* de ayer dice lo siguiente:

Con conocimiento de la autoridad competente, á las once y media de la mañana del domingo próximo 19 del corriente, tendrá lugar, en el ex-oratorio de la Casa Lonja, la reunion de electores progresistas para la designacion del candidato que debe votarse en la eleccion del diputado provincial que para la renovacion del que corresponde á este partido judicial, ha de verificarse en los dias 26, 27 y 28 del mismo. Con este anuncio deberán tenerse por invitados todos los electores progresistas de este partido judicial, á quienes en obsequio al acierto en la eleccion, encarecemos la puntual asistencia.

Dice el *Baleaz* de ayer:

Segun nos han informado personas que merecen entero crédito, se trata de establecer por una empresa respetable, una línea de vapores de gran solidez, fuerza y capacidad, entre los principales puertos de la costa del Mediterráneo, y algunos de la inmediata costa de Africa, haciendo escala en nuestras islas dos veces por semana. Esta empresa que no dudamos alcanzará muy buenos resultados, seria de grande utilidad para nosotros, especialmente ahora que tan imperfectamente se llena el servicio de la correspondencia, y que estamos alejados de la Península mucho mas, relativamente, que algunas de las posesiones españolas de America.

## Boletin

COMERCIAL Y MARITIMO.

### NAVEGACION

CAPITANIA DEL PUERTO DE PALMA

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

- Para la Habana, bergantin-barca Belisario, de 220 ton., su cap. D. José Gonzalez Cepeda, con frutos del pais.
- Para id. polacra Astrea, de 151 ton., su cap. D. Cayetano Oliver, con frutos y etc. del pais.
- Para id. bergantin Fenix, de 554 ton., su capitán D. José Enseñat, con frutos y etc. del pais.
- Para Argel laud S. Antonio, de 22 ton., su pat. José Martí, con 2 pas., aguardiente y etc.
- Para Mahon laud Leal, de 22 ton., su patron Antonio Marques, con 15 pas., aceite y jabon.
- Para Cartagena laud Pamela, de 26 ton., su pat. Bartolomé Felani, con un pas., cacao y etc.
- Para Denia laud Carmen, de 47 ton., patron Juan Marques, en lastre.
- Para Génova queche Esmeralda, de 75 ton., pat. Bartolomé Bestard, con algarrobas y vino.
- Para Sevilla laud San José, de 55 ton., patron Bartolomé Alemany, con habichuelas y almendron.
- Para Mahon laud San Antonio, de 16 ton., pat. Damian Roca, con yeso y etc.